

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 612.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Martes 23 de Noviembre de 1909

El mundo al revés

Continúan circulando rumores sobre la componenda secreta, el pastel con morrión de miliciano, la paelita política ó contubernio liberal clerical conservador, según dicen, hecho de *ocultis* por los mangoneadores de los tres partidos.

Ya hemos dicho y repetimos que nada sabemos en concreto sobre ese arreglito que, de ser cierto, demostraría los grados de liberalismo de los directores del partido en Cádiz, y que por lo estupendo no le damos absoluto crédito.

Pero es, que las afirmaciones que circulan no están del todo faltas de fundamento y se basan en la libertad de puestos de las minorías, y en la conducta de *La Dinastía* y *El Correo*, órganos de conservadores y clericales, que ya apagaron sus fuegos contra los liberales, y, particularmente *El Correo*, píropea al exmasón don Cayetano, reconociendo su fé religiosa, su catolicismo acendrado, sus méritos como médico y como político y dirigiéndole otras lisonjas á todas luces interesadas que sientan tan bien á *El Correo*, dirigiéndolas al jefe de los *picaros* liberales, como á un Santo Cristo un par de pistolas ó un sombrero flamenco.

No sabemos como acogerá esos píropos clericales don Cayetano; pero á la verdad, si como creemos es un liberal convencido y en su alma conserva recuerdos del antiguo entusiasmo sentido por ideas nobilísimas, nos parece que no le gustarán mucho las adulaciones de los cuervos, que, notando su insignificancia y su falta de fuerzas y de arraigo en la opinión, le graznan esas lisonjas pidiéndole ¡por Dios! algunos puestecitos de concejales en el Ayuntamiento.

Don Cayetano puede hacer lo que quiera; pero si accede á los deseos de los reaccionarios; si les presta su apoyo; si como se asegura está dispuesto á hacer cruda guerra á los republicanos y socialistas, que son los más y los mejores en esta culta capital, enemiga de la conservadora y clerical tartufería, perderá mucho de su prestigio liberal ante los ojos de este pueblo que le admirará por su bondadoso y filantrópico carácter; pero que no le seguirá por el camino que dicen intenta marchar unido á los enemigos de la libertad y de la prosperidad de este mismo pueblo.

Hemos dicho que no creemos en absoluto en tal componenda: sólo participamos de la sospecha general; y si ésta resulta después una realidad; tendremos derecho para decir que la política liberal en Cádiz es el mundo al revés.

Es el mundo al revés, porque cuando en todas partes los liberales apoyan á republicanos y socialistas para vencer al enemigo común y realizar así los deseos del señor Moret, expresados elocuentísimamente en sus discursos de Zaragoza y Valladolid y aceptando últimamente el reto imprudente del señor Maura, ir en Cádiz del brazo de conservadores y clericales para combatir en las próximas elecciones á los republicanos, será una genialidad del jefe liberal; pero en ninguna manera un acto político que corresponda á los deseos y plan del jefe nacional del partido, señor Moret, ni á la vida y dignidad del partido liberal de esta capital, ni á lo que imponen las ideas

progresivas que de esa manera, con esos contubernios y componendas, más se las denigra y perjudica que se las enaltece y defienden.

Mas sea lo que fuere, que los verdaderos liberales, demócratas, republicanos y socialistas, que aman las ideas más que á los hombres, se preparen para la lucha verdad sin ningún género de temores ni consideraciones.

QUERRELLA

Nuestro Director ha sido muy felicitado por distinguidas personalidades de esta capital, á consecuencia de su digna conducta en el desagradable incidente surgido en la noche del domingo, en la Iglesia de San Antonio, entre él y el canónigo don Benito Elejalde.

Nuestro Director no quería escribir ni hacer nada en contra del señor Elejalde; pero por las versiones que corrieron acerca del asunto, permitió publicar como aclaración el artículo que anoche apareció en nuestras columnas, y hoy, obligado también por las circunstancias, ha otorgado poder á un procurador de este Colegio, para que entable el correspondiente juicio preliminar á fin de presentar querrela.

Apesar de los muchos testigos que presenciaron el hecho, y que firmaron un acta, nuestro Director no piensa valerse de otros testigos que de los dignísimos sacerdotes adscritos al servicio de dicha parroquia, que también presenciaron el acto de provocación del canónigo señor Elejalde.

Croniquilla

Conviene advertir que la genuina opinión pública existe siempre y funciona sin intermitencias, aunque entiendan otra cosa los espíritus míopes y los ánimos obcecados, aunque haya quien se empeñe en desvirtuarla ó anularla y quien pretenda negarla en aras de sus particulares intereses, ó en defensa de sus viciadas teorías.

Si la opinión se manifiesta igualmente cuando broma, que cuando calla; lo mismo cuando como el león sacude la melena, que cuando vuelve despectivamente la espalda al loco de atar que neciamente lo desafia.

El espíritu liberal y democrático, digno de los tiempos, más que de arraigadas convicciones, ha demostrado por medio de las armas y por tres veces consecutivas, que la mayoría de los españoles eran enemigos declarados del absolutismo teocrático; y si tres generaciones derramaron generosa y heroicamente su sangre, luchando con hermanos por defender esta idea, justo es confesar que durante casi todo el siglo anterior, publicistas, maestros, oradores y gobernantes, se afanaron por inculcarla entre las muchedumbres, hasta el extremo de gritar entusiasmados: «Pasó ya la era de los pronunciamientos y de las guerras civiles, el pueblo es dueño y árbitro de sus destinos, etc.»

Mas apesar de todo, el enemigo está en pie, el fantasma se yergue amenazador, sus partidarios aumentan, si no en número, en osadía; arrecian y se multiplican los ataques, revélase el rabioso fanatismo de los opuestos bandos y crece la

ensoberbecida ola, hasta el extremo de nuevos simulacros de alzamientos y de no haber empacho en provocar, desafiar é insultar á la opinión liberal y democrática.

¿Quién no advierte eso?

En broma y en serio

El Correo se entusiasma ante la perspectiva de que se forme en Madrid una Junta y otras en provincias, de abogados golericales? para que persigan á todos los revolucionarios, y anticlericales.

La idea, debida á un señor Aznar, (algo así tenía que llamarse) le parece de perlas á *El Correo*.

Como que sería una especie de Santo Oficio, actuando paralelamente con los tribunales de Justicia.

Esos señores dicen que los libertarios son tontos.

¿No comprenden que en primer lugar está el derecho y en segundo el otro derecho, tan sagrado como el primero?

Contra todos esos puntos solapados que aspiran á constituir un Estado dentro de otro Estado, estará siempre ojo avizor el espíritu democrático.

Pero en fin, vengan esas juntas.

Y mientras llegan los conservadores de nuevo al poder, pueden estudiar su organización los clericales.

**

Para coadyuvar á tan saludable empeño, propone *El Correo* que se inicie una suscripción.

¿Otra?

¿No basta la que sostiene á *El Correo*?

Y la que subviene á los gastos de candidatos, etc.?

Por nosotros, que abran los clericales una nueva suscripción.

A ver con lo que contribuye el cabildeo eclesiástico.

INSTANTANEA

Un criminal terrible

Sin nombrar el pueblo ni al famoso «bandido», por lástima hacia éste y hacia la localidad donde el hecho ha ocurrido, un periódico de Navarra, dice, que en un campo ha sido detenido un maestro de escuela rural, robando patatas.

Al ser detenido, el grandísimo «ladrón» alegó, que él, su esposa y sus hijos, se morían de hambre. Que gana 500 pesetas anuales con su correspondiente descuento; que con esa cantidad no podían vestir ni medio alimentarse un matrimonio y cuatro chiquitines, durante un año; que toda su familia vive agonizando, y que él, no teniendo dinero para comprar patatas, ni quien se las fuese, puesto en la disyuntiva de robarlas ó de morir como Sansón, con todos sus «fiústeos», optó por lo primero.

Excusas son esas hijas de la perversión de espíritu que propaga la enseñanza lázca, que á nadie convence.

Hubiera sido ese maestro fraile de colegio, y á buen seguro que no hubiera dado el pernicioso ejemplo de robar patatas para no morir de hambre él y sus hijos. En primer lugar, porque no hubiese tenido hijos, al menos ostensiblemente reconocidos.

Y en segundo lugar, porque jamás le hubiera faltado el sabroso desayuno, el rico almuerzo, la suculenta comida, la excelente cena y la celdita confortable donde reposar y pasar las «amargas» noches fortificado con la

resignación cristiana que produce la digestión de exquisitos manjares, sin tener necesidad de ir á un campo, en las tinieblas de la negra noche á robar una miserable cesta de patatas.

Desengañémonos: no hay mejor método que el de la enseñanza de los frailes.

Está probado.

BOHEMIUS.

En nuestro observatorio

La política liberal y democrática tiene que realizar en todas partes, pero en Cádiz con especialidad, una misión importante y transcendental. De que se realice ó no esa misión depende, á nuestro modesto entender, el reconocimiento, la reorganización económica local.

Ni por la fuerza en la opinión, ni por la amplitud de criterio, ni por la vitalidad política, encontramos hoy ninguna agrupación, entre las existentes capaz de emprender con éxito una obra tan sólida y duradera, como la que las circunstancias exigen.

Estas palabras responden no ya á una convicción política, sino á un deseo, á una positiva necesidad de nuestro pueblo claramente manifestada por diversos órganos de opinión y por el voto unánime en Mayo último, y esa necesidad no puede ni debe ser desatendida.

**

No es posible en cortas líneas tratar cuestiones como la que nosotros entendemos que está llamado á resolver en Cádiz el partido liberal; pero si podemos anticipar que solo esa opinión popular unánime y entusiasta, unida y compacta, siempre se ha encontrado propicia á admitir todo impulso provechoso en el orden material y en el moral.

Además, el partido liberal no cuenta con ningún principio fundamental de doctrina que pueda sufrir variación; pues todos los suyos están consolidados y en instituciones de derecho; y por razones tales creemos que solo al partido liberal corres; onde resolver cuanto se crea necesario y conveniente para nuestro pueblo, no retrocediendo en ningún camino, sino llegando á los límites que impone, únicamente la previsión.

**

Problemas de puro orden económico y social, son todos los que hay que resolver en Cádiz.

Manifiesta ceguera sería creer que puede intentarse reforma alguna de las que el pueblo reclama, por quienes nunca atendieron á éste.

Liberales y demócratas en convivencia constante con el pueblo, pueden mejor que otros hacerse cargo de todo lo que este piense, sienta y quiere.

Y ¿qué es ello?

El pueblo de Cádiz piensa, y piensa bien, que la renovación de los procedimientos políticos que se casan de puro viejos y de los organismos administrativos que no funcionan enmohedidos y chirriantes, se imponen por el transcendental cambio que reclaman las actuales circunstancias y las necesidades nuevas.

Esa renovación debe ser radical, y los demócratas no son los que deben asustarse de ella, reconociendo como reconocen la existencia de graves defectos de administración y procedimientos, en la Diputación provincial, en el Municipio, y en todas partes.

Si los liberales anhelan cumplir con su deber, resuélvase á asociarse con

el pueblo en la mejor empresa de su regeneración económica.

El «señorismo» vacío y ruín, tiene huero el cerebro y anémica la voluntad.

Para nada sirve.

DESDE JIMENA

Júbilo intenso

Grata y honda satisfacción ha experimentado todo el pueblo de Jimena al enterarse del veredicto de inculpabilidad recaído en el procesado Juan Collado Jiménez, figura simpática y muy querida de todos; júbilo intenso se reflejaba en la inmensa mayoría de este vecindario al conocer la grata noticia de haber sido absuelto nuestro vecino el ya citado Collado Jiménez; el desasociado natural que nos embargaba antes de conocerse el fallo, ha desaparecido por completo y franca y espontánea alegría se desborda y en los comentarios que en todas partes se hacen referentes á los incidentes del juicio, se elogia las declaraciones prestadas por los testigos en la vista y sobre toda ponderación la defensa hecha por el eminente jurisperito D. Manuel Rodríguez Piñero.

Reciba éste los plácemes y elogios que todo un pueblo le tributa y en la carta que obrará en su poder cuando estas cuartillas vean la luz, observará por el número de firmas que la suscriben, la explosión de entusiasmo que la brillante defensa hecha á favor del procesado ha causado en este vecindario.

No había de faltar en el sumario la nota discordante del Sr. Limón y la declaración prestada por éste y que en el mismo consta, dá prueba clara y evidente de lo peligroso que es el auxiliar de la escuela pública de San José de esta localidad.

Nunca creí, Sr. Limón, que vuestra degradación, vuestro servilismo llegara á nivel tan bajo; vuestra declaración hace el retrato de Vd. de cuerpo entero; se necesita tener la desaprensión y osadía que es en Vd. la característica especial, para formar conjeturas y suposiciones infundadas acerca de la palidez del procesado para deducir como lógica consecuencia la premeditación; me consta que sois capaz de todo; más creedme en verdad, no os creía de tanto.

Pocas, ó mejor decir, ningunas simpatías gozais en esta población, y al conocerse vuestra «inocente» y «cándida» declaración, ha acrecentado en proporciones alarmantes el odio general que este vecindario os profesa, con justo título por cierto para ello.

Escribistéis en un diario de la capital á raíz del suceso una serie no interrumpida de falsedades, desvirtuando los hechos sin ajustarlos en nada á la verdad de lo ocurrido, al objeto exclusivo de incensar al ídolo, por creer que no moriría la víctima; por supuesto, sin necesidad para ello, por cuanto con ajustarse al hecho exacto, hubiera cumplido; más, no, había que exhibirse aparatadamente; había que grandearse la antipatía y animadversión de todos en general y de la familia del procesado en particular; había que recurrir á toda clase de medios por ruines y arteros que estos fuesen para dominar por el terror y que al Collado Jiménez les fuesen aplicados todos los rigores de nuestro Código penal aunque fuese inocente.

El procesado os ha honrado al manifestar en la vista del juicio que erais Secretario; hubiera estado en lo justo

al decir que erais lacayo, pero lacayo de la más baja esfera, y no, no es apropiada la palabra, se necesita el calificativo de esclavo y aun todavía no marco con precisión el servilismo tan bajo y denigrante á que os hallábaseis sometido en aquel entonces.

Siempre por muy ennegrecida que se halle una conciencia, se encuentran átomos compasivos para aquellos seres que desgraciadamente han ejecutado una acción delictiva; siempre hay en el fondo del alma una fibra delicada y sensible que nos impulsa á atenuar las faltas de los que delinquen; pero en esta ocasión ha dado el Sr. Limón una prueba de tener embotados todos sus sentimientos y la caridad hacia su hermano, hacia su semejante ha brillado por su ausencia.

«Con la medida que midieres, serás medido», dijo el Salvador, y si por vuestras acciones habeis de ser juzgado, Sr. Limón, la compasión y caridad que habeis guardado hacia vuestro prójimo, tendrán para vos; los mismos sentimientos que habeis abrigado con un semejante vuestro al cual os ligaban lazos de parentesco, abrigarán para vos; y por último, dada la carencia absoluta de todas las bellas cualidades que son el adorno del alma, no es de extrañar que siendo usted la representación del egoísmo más refinado, el día de mañana al juzgaros vuestros convecinos, con la medida que habeis empleado con la misma seréis medido.

Vais de mal en peor, Sr. Limón, el fruto que vais recogiendo guarda proporción con la semilla que habeis sembrado y al frustrarse vuestro deseo de no ver en presidio á aquel que sin ninguna género de consideraciones habeis infamado, el jurado al absolverlo por creerlo á vos os condena.

Indescribible es el entusiasmo que en esta localidad reina al ver gozando de libertad al procesado Juan Collado Jiménez á quien el pueblo de Jimena quiere, aprecia y estima, en igual dosis que á vos, Sr. Limón, os odia y maldice.

El Corresponsal.

Jimena de la Frontera 19 Novbre. 1909.

Desde lo hondo

En la cuestión de subsistencias para el pueblo, los resortes de la autoridad no pueden allegar otra cosa más que paliativos transitorios.

La experiencia lo confirma.

El corto desenvolvimiento de nuestra sociabilidad, hace que sean necesarios los agentes intermediarios. Estos cobran una comisión, y cuanto más se multipliquen, como tienen que sufragar los gastos de su negocio y allegar su ganancia, más se encarece el artículo.

Y cuando logran alzarse con el monopolio, de hecho ó de derecho, satisfacen no sólo su necesidad, sino también su codicia, con lesión grave del que produce y del que consume.

Esto sucede precisamente con el negocio de la carne.

Desde la dehesa donde las reses pascen, hasta el puchero en que se cuece el tasajo, hay una floración parasitaria apenas concebible, por lesiva para el interés general.

Mas desprovistos tales usufructuarios de una producción que no es la suya, establecen cierta solidaridad entre sus intereses. Y han conseguido, aprovechando favorables circunstancias, entre ellas la organización defectuosa del servicio municipal que les atañe, alzarse con la supremacía del negocio é imponer el precio.

Inútiles, cuando no hipócritas, serán siempre las gestiones de la autoridad, porque se estreñarán en los egoísmos colectivos y burocráticos.

Es preciso cercenar esa floración de parásitos.

Para eso no sirve la Ley. Se necesita la acción colectiva.

La fórmula sólo puede allegarla una asociación de ganaderos y una coope-

rativa de consumidores en relación con aquella.

Encamínense las gestiones en tal sentido; estipúlese un convenio; intervenga la autoridad municipal para garantizar la observancia de lo estipulado.

Sólo así podrá llegarse á una solución favorable para el pueblo.

De otra manera no se logra, ni se logrará.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, primero izquierda.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Programa para hoy, sorprendente y monstruo. Secciones populares. Primera sección, á las 7 y 30.

Primera parte: mil metros de escogidas películas, estrenos.

Segunda parte: A cargo de los hermanos Les Harturs, que ejecutarán «Valiente chasco». Tipos: Un tío, El sobrino, Una cocotte, Un licenciado, Una dama y Un maestro de baile.

Precios para esta sección: Preferencia, 0'40 pesetas; entrada general, 0'15.

Segunda sección doble, á las 9 y 30.

Primera parte: 500 metros de películas estrenos.

Segunda parte: A cargo de Les Harturs, el aplaudido diálogo cómico-musical-bailable, «Empresario desgraciado».

Tipos: Un baritono extranjero, Un poeta modernista, Un excéntrico y Chulo imitador á toreros célebres.

Tercera parte: 500 metros de películas estrenos.

Cuarta parte: A cargo de los célebres artistas Les Harturs, «Valiente chasco».

Precios: Sillas, 0'40 pesetas; entrada general 0'20.

Notas. La entrada de preferencia es permanente en ambas secciones. La empresa se reserva el derecho de alterar el programa.

¡Últimas presentaciones de Les Harturs!

E. P. D.—Ha fallecido en el Hospicio Provincial Nicanora Humada Rodríguez.

GRAVEDAD.—Continúa en el mismo estado de gravedad el individuo Francisco Galán Pardo, que ayer tuvo la desgracia de caerse de un andamio en las obras de los depósitos de tabaco.

REUNION.—La Sociedad de obreros carpinteros de esta capital se reunirá en su domicilio social mañana 24, para tratar sobre asuntos relacionados con la misma.

ALCALDE.—Estuvo hoy en Cádiz el alcalde de Rota don Perfecto Ruiz de la Canal.

INSPECTOR.—Se ha posesionado del cargo de inspector provincial de Hacienda de esta provincia, el señor don Nicanor de la Cortina y de los Heros.

CONDUCCION.—Desde el penal del Puerto de Santa María ha salido conducido para esta capital el recluso José Arroyo Zarzo.

NOMBRAMIENTO.—El alcalde de San Fernando, en oficio dice al señor Gobernador civil, que admitida la renuncia presentada de la primera tenencia de alcalde de aquel ayuntamiento, que venía desempeñando el señor don José María Lázaga, ha sido nombrado para sustituirle, el concejal, don Pedro María González Valdés.

DETENIDOS.—Lo han sido por la guardia municipal un individuo que forzó la puerta del restaurant «Osiris», cerrado en la actualidad, penetrando dentro.

Manifestó á los guardias que le detuvieron que el hacer lo antes dicho fué con objeto de dormir, pues carecía de domicilio.

Otro sujeto, por creerse autor de la sustracción de un sillón y otro joven por vagabundo y no tener domicilio.

EL EXPRESO.—El expreso de hoy llegó á ésta con una hora y 15 minutos de retraso, por haber tenido que esperar en Empalme el de Madrid.

LETRADO.—En el expreso de esta tarde marchó á San Fernando el distinguido letrado don Juan Sánchez de la Vega Noriega.

TEATRO CÓMICO.—Compañía excéntrica del Doctor Posadas.

Primera sección, á las 7 y 15.

Segunda sección, 8 y 30.

Tercera sección, á las 10.

CERTIFICADO.—La Jefatura de Obras públicas pide al Ayuntamiento certificado de si

se presentaron ó no reclamaciones en el tiempo legal, á la ampliación de un varadero en Puntales.

Idem idem en cuanto á la construcción de un camión en el kilómetro 674 de la carretera.

OBRA.—Don Adolfo Estrán solicita autorización del Ayuntamiento, para efectuar obras en la casa número 3 de la calle Isabel la Católica.

REGIDOR.—La Comandancia de Marina de este puerto, interesa del Ayuntamiento que el señor Regidor Síndico del municipio se persone el día 5 del próximo mes, á las 12 de la mañana, en las oficinas de dicha Comandancia, para actos de quintas.

COFRADIA.—Don José Luis de la Cuesta y Aldaz, vecino del Puerto de Santa María, como presidente de la Ilustre Archi Cofradía del Santísimo Sacramento, establecida en la Iglesia Prioral de dicha población, remite al señor Gobernador civil de la provincia la lista de la Junta de su presidencia y dos ejemplares de las Reglas por que se gobierna dicha Archi Cofradía; y le ruega sea inscripta la referida y aprobada.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómico lírica de Lola Ramos.—Funciones para hoy:

A las 8: *La alegría del batallón* y *Piel de oso* (sección doble).

A las 10: *La cuna* y *La casita blanca* (sección doble).

DE JEREZ.—De Jerez llegó hoy el general de la Armada ex-ministro de Marina, señor Marqués del Real Tesoro.

Notas marítimas

Entraron hoy en nuestro puerto los siguientes buques:

Vapor español «Mary Ann», de Isla Cristina, con carga general.

Id. «Eloisa», del mismo punto, con carga general.

Id. «Amalia», de Ayamonte, también con carga general.

Barca «San Juan Bautista», de Isla Cristina, con conservas.

Vapor «San José», de Málaga, con tres pasajeros para Cádiz y diez en tránsito.

Id. alemán «Santa María», de Hamburgo y Vigo, con 451 pasajeros en tránsito y carga general.

Id. «Piélagos», de Tánger, con carga general.

Se despacharon:

Para los puntos del Mediterráneo el vapor «Castilla», con doce pasajeros embarcados en este puerto, que son los siguientes:

Doña Rosario Rios, don Agustín Campos y tres hijos, don José Vargas, señora y una niña; don Juan Sánchez Godino, doña Araceli Cruz, don Eduardo García y don Emilio Ruiz.

Conduce además carga general.

Vapor «San José», para Sevilla, con diez pasajeros en tránsito y carga general.

Barca italiana «Mascotte», con sal, para Fray Bentos.

Id. «Joaquín del Piélagos», para Tánger.

De higiene especial

El nuevo Sr. Gobernador civil, que solo lleva en Cádiz unos días, no puede saber, como es natural, muchas cosas; que al conocerlas, estamos seguros de que cortará muchos abusos y evitará muchas corrupciones, que sirven para proveer los bolsillos de unos cuantos afortunados con gangas y momios otorgados muchas veces, mas á la «frescura» y á la audacia que al verdadero mérito y suficiencia.

Para que el Sr. Gobernador vaya conociendo esas corrupciones y corrigiéndolas, sería conveniente se fijase un poco todos los días en lo que dicen los periódicos; más no esos periódicos sesudos y graves que se dicen órganos de la opinión y defensores de los intereses morales y materiales, etc., etc., y no son órganos más que de sus respectivos dueños ó empresas, ni defienden otros intereses que los de las cajas de su correspondiente administración, sino en los periódicos genuinamente libres de trabas, desligados de compromisos, que expresan la verdad sin

ambages ni rodeos, y á esa clase pertenecen, figurando á la cabeza como diario EL DEMOCRATA.

Y EL DEMOCRATA tiene el sentimiento de decirle hoy al Sr. Gobernador civil de esta provincia, que en Cádiz existen muchas enfermedades contagiosas producidas ¡ay! por el «dulce» amor, por el taimado amor que se oculta en las penumbras de la prostitución clandestina para amargar el placer de los míseros y oitados mortales.

Ese «amor», Sr. Gobernador, tiene fastidiados, tristes, melancólicos á centenares de infelices que en los ocultos templetos de Venus rindieron adoración á la hermosa divinidad que antaño disfrutó del alto honor de ser adorada en templos marmóreos en Frigia y Fenicia y hoy, postrada y en decadencia solo lo es en tabucos inmundos tolerados por los que no debieran consentirlos mirando por la salud pública y por la de las generaciones venideras envenenadas antes de nacidas en los gérmenes de la vida.

Los hospitales se encuentran atestados de hijos de Marte por adorar á Venus y los enemigos de la patria no tienen aliado mejor y más formidable.

El Sr. Gobernador militar, puede, Sr. Gobernador civil, darle algunos datos sobre esto; y si los médicos particulares pudieran hablar, nos horrorizaríamos al saber el número de individuos enfermos por causa de la pagana diosa.

Mas todo ese mal pudiera evitarse ó aminorarse mucho, Sr. Gobernador, si en Cádiz hubiese un Inspector provincial de Sanidad que á sus conocimientos médicos adunase un carácter recto y un gran deseo de velar por la salud del vecindario, persiguiendo la prostitución en sus más ocultos cubiles.

Pero por desgracia, Sr. Gobernador, el individuo que usufructúa el puesto de Inspector provincial de Sanidad, con todo el sueldo, emolumentos, gangas y gages á dicho puesto adherentes, será un buen señor, muy religioso, muy devoto, muy suficiente en su facultad; pero ¡oh dolor! no cumple como debiera con su obligación á ser no cuando se trata de «almadrabas», como muy bien puede certificar al anterior Gobernador D. Severo Gómez Núñez.

Y es lástima que el respetable y sapientísimo doctor que disfruta el cargo de Inspector provincial de Sanidad sea tan aficionado á los «atunes» y no se preocupe de los hombres que por negligencia del sabio doctor, en «atunes» se encuentran convertidos, vendados, inmóviles, llenos de emplastos.

Porque si bien suele hacer muestras de presencia en los «templetos» de Venus «oficialmente» reconocidos y que pagan por..., en cambio no se preocupa de los «otros», de los ocultos, de los peores, sobre los que pasa como sobre ascuas sin tratar de averiguar si existen, (razón tendrá para ello.)

Es necesario, pues, Sr. Gobernador, que haga Vd. algo en beneficio de la humanidad doliente en Cádiz, apretando los «tornillos» al Inspector de Sanidad, para que éste saliendo de su «apoteosis», despertando de su «dolce forniente», persiga la prostitución clandestina y justifique que cobra el sueldo por hacer algo útil en beneficio de la salud pública, tan abandonada desde que desgracia para Cádiz ese señor desempeña el cargo de Inspector de Sanidad.

Planillas de nacimiento
y defunción, á 10 cénts.
Tarjetas de visita
desde 1'25 ptas. 100
PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4.
IMPRENTA «LA UNION»

Contra las componendas

El ex-anarquista Martín Ruiz, hoy «Azorin», apéndice y fonógrafo del Sr. Maura por «mor» de la filosofía del estómago, hecho un «Macabeo» de la conservaduría del momio que le hizo diputado, escribió el otro día en el clerical «A B C» lo siguiente, que chorro «puritanismo» cómico.

«Los conservadores, por todos los medios licitos, legales dentro de la más estricta y correcta legalidad, van á ejercer sobre el cuerpo electoral una fuerte presión. «Se desecharán todas las componendas, farsas, arreglos y PACTOS que hasta ahora han predominado en la política española.»

Los conservadores y clericales de Cádiz que suelen considerar al «pequeño» filósofo y grandísimo «fresco» como una esperanza del neismo y una «gloria» de las letras patrias, deben tener presente las frases proféticas y patrióticas del «filósofo» á la vinagreta, que del anarquismo despampanante se pasó á la burguesía manducante, demostrando claro y brillantísimo talento.

Y considerando la calidad de fonógrafo de Azorin impresionado por D. Antonio creamos que obedecerán á su amo y señor y no tramarán con los liberales «componendas, farsas, arreglos y PACTOS que hasta ahora han predominado en la política española.»

Verdad es, que á los clericales y conservadores gaditanos les importará un comino lo que diga el Sr. Maura, repetido por su apéndice «Azorin»: lo importante para ellos es conseguir algunas actas, aun cuando sean debidas á componendas y farsas.

Una carretera á la española

Son muchas las quejas que llegan á esta redacción, sobre el pésimo estado en que se encuentra la carretera de Cádiz á San Fernando.

En efecto, baches profundos, serrados horribosos, trozos sin afirmado y otras deficiencias de conservación que se notan, demuestran que ese trozo de carretera no desmerece en nada del estado en que se encuentran casi todas las carreteras españolas.

De algunos años á esta parte viene observándose el abandono más censurable en las carreteras del Estado, como si los gobiernos, tanto liberales como conservadores, se preocupasen poco ó nada de la conservación de esas vías.

Y no es porque ellas carezcan de personal burocrático afecto á su conservación; que una nube de ingenieros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, de ayudantes de idem, idem de idem, de sobrestantes idem idem, de escribientes y demás empleados abundan por todas las oficinas de Obras Públicas; pero ¡ay! por sostener esa gente plácida y tranquilamente, se ha suprimido personal trabajador en las carreteras aumentando en algunas á los peones camineros de 3 kilómetros que tenían antes cada uno á su cargo, hasta 5 y algunos hasta 6 kilómetros imposibles de tener conservados con esmero.

Además, con las economías hechas á estilo de la del chocolate del loro, transcurren los años (en algunas carreteras hasta 12) sin que se reponga los depósitos de grava, sin que se subaste un solo metro cúbico de piedra machacada, y de esta suerte, con esa falta de materiales, los peones camineros no pueden bachear ni tapar serrados ni hacer nada útil, puesto que en los presupuestos anuales no aparece consignada cantidad alguna para la conservación de muchas carreteras, y cuando se conceden créditos son tan mezquinos que nada, ó poco puede hacerse con tan poco dinero.

Al paso que vamos, dentro de algunos años, si bien los españoles tendremos millares de ingenieros, ayudantes, sobrestantes, etc., etc., muy aptos y

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas
completamente desembolsado

CASA CENTRAL EN CARTAGENA

Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones

Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas-corrientes disponibles á la vista	1	00	00	anual.
» » » » á 8 días	1	'25	00	»
» » » » á 30 »	1	'50	00	»
Imposiciones á fecha fija	3	00	00	»

En su Caja de Ahorros abona interés á razón del 3'00 anual

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

muy buenos, en cambio no tendremos ni un pedazo de carretera, para un remedio, después de haber gastado la nación miles de millones de pesetas en construcciones inútiles por causa de la desidia de los malos gobiernos.

Así es, que á los traginantes, carreteros y cocheros que se nos quejan diariamente por el estado deplorable de la carretera de Cádiz á San Fernando, los consolaremos diciéndoles, que esa carretera está como casi todas las de España, que en cuanto á mal construidas y peor conservadas pueden servir de modelos para «trasladarlas» al Africa, ahora que vamos á «civilizar» Marruecos.

¡Qué diablos! Peores las tienen los rifeños.

El monumento á Moret

Definitivamente el acto de descubrir la estatua del Sr. Moret, será á las dos de la tarde del próximo domingo.

Asistirán á éste los Ayuntamientos de Cádiz y la provincia en Corporación, Autoridades, Centros, etc., etc.

Después de descubierta la estatua habrá en el Ayuntamiento recepción y después de ésta un lunch.

De Madrid llegará el Diputado por esta circunscripción D. Federico Lavina, el Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros D. Natalio Rivas y el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación D. Santiago Alba.

El pavimento próximo al monumento, que como saben nuestros se está reparando, tocan ya las obras á su terminación.

También han empezado á repartirse las invitaciones á las personas que han de asistir á presenciar el acto.

Publicación interesante

Constituye la obra «Mis memorias», de Alejandro Dumas (padre), un incomparable estudio filosófico, político y literario de la historia francesa contemporánea durante la vida de su ilustre autor, que nadie ignora las circunstancias por las que tanto interés tomó en los sucesos públicos de su país.

En justa estima á tan notable publicación, la casa Vda. de Luis Tasso, de Barcelona, la edita con todo esma-

ro, en cuadernos semanales, de los que ha aparecido el número 42, con 32 páginas y lámina, al precio de 15 céntimos.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana miércoles.

Acta de la sesión anterior.

Oficio del Excmo. Sr. Presidente de la Comisión para la realización del monumento á Moret, dando por terminado su cometido y rogando se acuerde la fecha de la inauguración del mismo y entrega á esta Corporación.

Oficio del Centro del Ejército y de la Armada dando las gracias por el concurso que se le ha prestado para allegar recursos en beneficio de los heridos de Melilla.

Renuncia de D. José Sigüenza del cargo de Vocal Asociado de la Junta Municipal.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, proponiendo se nombren bomberos eventuales á Juan Martín y Juan Blanco.

Informe de la Comisión de Jardines opinando se cedan algunos paños de verja al Manicomio provincial.

Dos informes de la Comisión Urbanizadora del distrito de Moret, sobre licencias á particulares para enajenar fincas en Extramuros.

Otro informe de la misma Comisión accediendo á la redención de tres censos que gravan varias casas del mismo distrito.

Informe de la Comisión de Fomento en el concepto de que se adquieran 30 ejemplares de un folleto titulado «Apuntes biográficos de D. Ventura Sánchez de la Madrid.»

Informe de la misma Comisión para que se conceda permiso á don José García Agulló, á fin de construir una finca en el distrito Segismundo Moret.

Expuesto de la Comisión de Empeдрado, relativo á obras en la carretera de El Blanco.

Expuesto de la misma Comisión, proponiendo la cesión provisional á la Junta de Obras del puerto, de una pequeña cantidad de piedra.

Expuesto del señor Alcalde interino que fué don Ramón Rivas, proponien-

JIMENEZ Y REGIFE

CADIZ-JEREZ

Mosáicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO

En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

MATERIALES de

Construcción

Saneamiento

y Decoración

DESPACHOS

CADIZ: San Francisco y Valde-Iñigo

JEREZ: Larga, 67

TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.



IMPRESA "La Unión"

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA,

NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ.

EN este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción, Fés de vida y contratos de matrimonio.

—PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

El Demócrata

Diario de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz	2'50 ptas. al mes pago adelantado
En la Península	8'00 ptas. trimestre id.
Extranjero	14'00 " " "
Número suelto del día	10 céntimos.
Id. atrasado	25 céntimos.

—Anuncios á precios convencionales—

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde. Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta: Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Correos: Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases de 15'30 á 17.

Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 8 de la mañana á 11 de la misma.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 24.—San Juan de la Cruz.
SANTO del día 25.—Santa Catalina.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO CADIZ

DIA 24

8 45 de la mañana. || 10 00 de la mañana.

11 00 de la idem. || 12 00 de la tarde.

1 00 de la tarde. || 2 00 de la idem.

DIA 25

8 45 de la mañana. || 10 00 de la mañana

11 15 de la idem. || 12 30 de la tarde.

1 45 de la tarde. || 2 45 de la idem.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 12 y 03 de la mañana.

BAJAS: A las 5 y 58 de la mad.

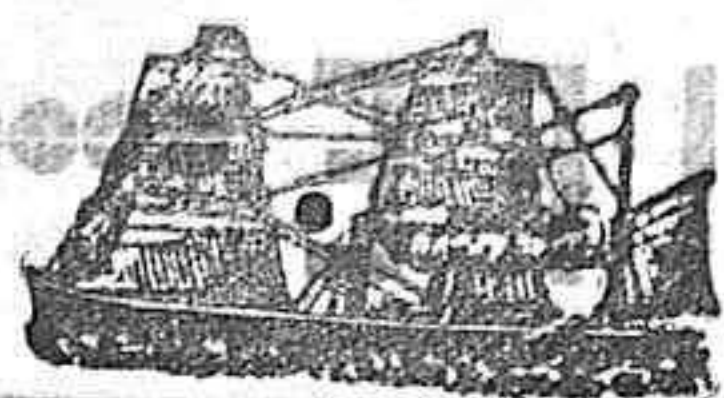
» A las 6 y 23 de la tarde.

Sale el Sol á las 7 y 11 m de la mañana.

Se pone á las 5 y 12 de la tarde.

Sale la luna á las 3 y 31 de la idem.

Se pone á las 3 y 29 de la mad.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Caripano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

directamente para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea

LINEA DE CUBA-MEXICO El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, con o sin ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 2.

La Defensa del Contribuyente Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres Agente de negocios matriculado. Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

José García de Cosío Aceite y Harinas al por mayor COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO — CADIZ —

Table with columns: FERROCARRILES, ASCENDENTES, Cor.º Mixt. Exp. Mixt. Cádiz, Salida. 7:10 12:46 16:00 18:25

Table with columns: DESCENDENTES, Mixt. Exp. Mix. Corr.º Jerez, Salida. 11:13 12:19 18:23

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes. Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos. Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palma y Marsella.—El vapor español Castilla

Saldrá de Cádiz Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C.ª Anónima de Vapores Vinesa (antes Española y C.ª) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palma y Marsella.—El vapor español Sevilla Saldrá de Cádiz Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V" CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOST Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc de las mejores marcas. SUCURSALES: Rosa, número 44 y Santísima Trinidad, número 2. ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa "Fra. Viuda de Hidalgo" de San Lúcar de Barrameda. PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL" HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA SAN RAFAEL, 33, 35, Y 37.—CADIZ. Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido, Anteper por balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de def. nes y de rieles, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, Áncas de campo, etc.—Columnas, Pilas, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Soportes de alumbrado público en columnas ó palometas para Gas ó Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y Restaurants.—Pailas y estufas para Fábricas de salazón.—Áncas para Almadras.—Juegos de madre y viguería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA Saldrá de Cádiz Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas VALBANERA Saldrá del puerto de Cádiz Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

THE OVIEDO MERCURY MINES L.ª SOCIEDAD ANONIMA INGLESA AGENCIA: 48, Calle de los Moros. — GIJON Minas de carbón en Carbayin Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza. Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta. — PRECIOS MUY REDUCIDOS — Carbones muy apreciados para vapor

GUÍA DEL VIAJERO

- Abanicos, paraguas y sombrillas D. Antonio García y Horma. Aranda 6. Abogados D. Manuel Calderón. Rosario 1 José M.ª Macalio. Torre 31 Luis Morales. Sacramento 26 Juan Gualberto Peman. I. la Católica 12 Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11. Juan de V. Portela. Mina 5 Luis Álvarez Ossorio. I. la Católica 8 Manuel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19 José Alcázar. D. Tetuán 27 Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48 Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2 Santiago Abascal. Sagasta 60 Valentín de la Varga. R. de Bustamante 7 Manuel Hidalgo Machado. S. Terry 1 Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc. Adm. Hombres: Topete 1 Antonio de Cózar. Sacramento 9 Administradores de fincas Mariano Muñoz. Valverde 9 Manuel Cárdenas. Columela 2 Goytre y Torres. Beato D. Cádiz 18 Miguel Prieto. C. Castillo 32 Afinadores de piano Manuel Quirrel. Rosario 17 Joaquín Cuadros. D. Tetuán 7 Agentes de Aduanas Ramón Córdón. Pedro Conde 1 Manuel Fernández. I. Peral 13 Enrique Rey. I. Peral 7 Andrés González. Consulado Viejo 10 Hijos de Evelio Láznez. C. de lo Barca 19. Hijos de J. Verdugo. I. la Católica 2 José Pastrana. José del Toro 26 Agentes de negociaciones Agentes reclamaciones a ferrocarriles Eduardo Meléndez. C. del Castillo 3 Fábrica de aguardientes y licores Francisco Sánchez Cossío. Columela 4 y 6 Vda. de Morante. Merced y M. Enriquez 4

- Banqueros Aramburu hermanos. Constitución 1 Tovia y C.ª. J. del Toro 18 Amaro Duarte. Mina 18 Bazares La Unión. Columela 7 Inglés. Sagasta 3 Las Flores. Churrucra 2 dup. Benigno Esteves. Columela 15 Vda. Martell. J. del Toro 15 Cafés y cervecerías La Inglesa. Plaza de la Constitución 7 El Parisien. Loreto 1 La Imperial. D. Tetuán 8 El Alba. idem 13 La Cruz del Campo. idem 20 La Alhambra. Tomás Isturiz, O. Calvo y Tenaría 8 Alemana. Zorrilla 2 La Ibérica. D. de la Victoria 2 Sin Nombre. Isabel II Cafés económicos Anteojos. Santiago Terry y Alameda Los Tres Reyes. Vea Murguía 2 El Solano. San José 44 Las Cortes. idem 51 La Abundancia. Sacramento 39 El Alcázar. Sagasta 18 La Torre. Benjumeda 24 El Ancla. Sopranis 8 Las Banderas. San Pablo 1 La Bendición. E. Marinas 29 Las Botas. Sopranis 12 La Cabra. Libertad 5 Los Claveles. San Bernardo y Lubet Corona Nueva. Alcalá Galiano 5 y 7 La Nueva España. D. de la Victoria 4 Las Palomas. Buenos Aires 2 Las Delicias del Pasaje. D. de la Victoria Los Dos Amigos. Beato Diego 13 Los Prácticos. Sopranis 5 La Privadilla. Gaspar del Pino 1 Maison Dorée. Isabel II Las Vacas. Alfonso XII 2 La Posada. Arrecife (Extremadura) Casas de cambio y Bolsa Alfredo Casa. San Francisco 24 Abetardo G. Infante. idem 16 Carnicerías La Puerta Otomana. Topete 3 José Macías, idem 1 Juan Sánchez, Santa Inés 14 Juan J. Villegas, Topete 10 Antonio Muñoz. M. Nuñez 15

- Carpinterías Hipólito Álvarez, Sacramento 24 Carruajes de alquiler Diego Mateo, Constitución 9 Antonio Fontana, idem 13 Luis Aubray, idem 18 Depósito de cementos y cerámica Jimenez y Regife. San Francisco y Neverría Aguado y C.ª. S. en C. Cobos 6 dup. Colegios para niños De 1.ª y 2.ª enseñanza San Francisco de Paula. Topete 1 Institución Gadtana. Sacramento 9 San Ignacio de Loyola. C. Viejo 5 San Pedro Apostol. M. Rancés 14 Para niñas Rebaño de María. San Sebastian 5 Concepción Cantos. Columela 22 María Rivera. San José 15 C. Ramos. idem 8 Comestibles Manuel Jesús González. San José 18 Manuel Perez, San Miguel y Sacramento Indalecio Caso Lopez. Alfonso XII 7 Quintín González. Vea Murguía 2 Antonio Alvarado. Consolación 6 Enrique Cabello. Benjumeda 40 Emilio Portas, Cobos 6 Maximiliano Concha. O. Calvo 16 Francisco Santibañoz. I. Peral 37 Anacleto Perez. Buenos Aires 1 Joaquín Fernández. Sagasta y S. Pedro Joaquín Martínez. Adolfo de Castro 29 Antonio Caso Lopez. Vea Murguía 10 Confiterías Rafael Luege y C.ª. San José 9 dup. Francisco Brun. B. Aires 5 y 7 Rafael García. San Francisco 16 Miguel Díaz. Castelar 9 García hermanos. J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez Consignatarios de buques Joaquín del Cuervo. J. del Toro 6 Otero Prieto y C.ª. O. del Castillo 32 R. de Sobrino y C.ª. I. Peral 14 y 15 Vda. de Sebastián Gomez. C. de la Barca 4 Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada. I. Peral 7 Hijos de Evelio Láznez. O. Barca 19 Antonio Millán. Sto. Cristo 2 José L. de la Viesca. B. Diego 9

- Droguerías Ramón E. Casal. Aranda 2 y 4 Juan Mateos. C. Zapata 7 Matute hermanos. Isabel II 2 Manuel Gomez. Columela 8 Francisco Quiroz. Sagasta 18 Elias Gomez. Cardoso 3 Efectos navales Ildelfonso Fuentes. D. Victoria é Isabel II Mariano Batista. I. Peral 7 Encuadernadores José Naranjo. S. Pedro 4 Hijos de Delgado. Valverde 13 Farmacias Ramón Casal. Prim 11 Vicente de la Corte. Santo Domingo 7 Servando Matute. Isabel II 2 Fausto Moyano. Cervantes 48 Rosario y Loreto 1 José Nuñez. Feduchy 3 Marcelino Pinto. Dr. R. y Cajal 32 Fotografías Vda. de M. Pol. S. Francisco 16 Reymundo y C.ª. Mina 2 Cepillo. Santiago 1 El Trebol. S. Francisco 28 Herreros y cerrajeros La Torre y C.ª. S. Rafael 33, 35 y 37 Manuel Luengas. Antonio Lopez 6 y 8 Hoteles De Francia y Paris. Plaza Loreto. De Cádiz. Constitución 4 Continental. Tetuan 23 Victoria. I. Peral 11 y 12 Roma. Feduchi 4 España. Duque de Tetuan 29 Loreto. Cánovas del Castillo 36 Casas de Huéspedes Oriente. Neverría 1 Los Cisnes. idem 4 Joyerías Mexía hermanos. Columela 20 J. Gutierrez. Aranda y S. Miguel Antonio Fernandez. D. Tetuan 5 Leche esterilizada José Enriles y C.ª. Mina 2 Despachos de leche de vaca Manuel Amaya. San Francisco y Sagasta 21 Andrés Parodi. Mendez Nuñez 21 Librerías Manuel Morillas. San Francisco 36 Victoriano Ibañez. D. Tetuan 7

- Máquinas de coser C.ª Fabril Singer. Columela 38 Materiales de construcción Julian Martinez. Solano 27 Matronas Matilde Moreno. M. Nuñez 13 Juana de Arias. Cruz 2 Médicos D. Cayetano del Toro. San Miguel 16 Celestino Farraga. Cánovas del Castillo Ramón Ventín. Cervantes 1 Ramón Rivas. Benjumeda 11 Juan M. Pineda. Valverde 8 Fernando Muñoz. Benjumeda 30 Francisco Millán. Benjumeda 38 Ramón Juliá. Sacramento 3 Joaquín Isorna. Rosario 43 Bartolomé Gomez Plana. S. José 54 Manuel Roca. F. Caballero 4 Enrique Diaz Rocafull. Montañez 16 Enrique del Toro. S. Miguel 16 José Rubio Argüelles. P. Constitución 3 Carlos Gieb. Fdo. G.ª Arboleaya y Benjumeda Leonardo R. Lavin. Ahumada 7 Manuel Pinto. Zaragoza 9 Joaquín Portela. Sagasta 38 Tomás Castro. Cervantes 8 Rafael Bernal. R. Gepeda 23 Fernando Diaz Baralt. J. Toro 23 Servando de Dios. Libertad 20 José Gaona. Cervantes 28 Francisco Marengo. F. G.ª Arboleaya Ramón G.ª Chicano. Sacramento 15 Rosendo Lombra. Bilbao 8 Miguel Medin. Arboleaya 38 Eduardo E. Lopez. Sacramento 11 José S. Garratón. S. Moret 17 José S. de la Cuesta. Constitución 11 José Ramón de Torre. C. Castillo 2 [Modistas de sombreros de señoras] Ernestina Lalanne. D. Tetuan 4 Gonzalo Franco. Aranda Muebles de lujo Manuel Martínez. D. Tetuan 24 Matías Rodríguez. Rosario 10 Luis Salvador. Sacramento 11 Fábricas de paños Segundo de Oles. Sacramento y D. Arias Manuel González. M. Nuñez 2 Notarios Ricardo Pró. C. Viejo 4 Luis Alvarez Ossorio. I. la Católica 8 Fco. Duque. San Pedro 26